

PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL  
JARDÍN INFANTIL  
Y  
SALA CUNA  
MIS HUELLAS  
**2024**



## Antecedentes del Establecimiento:

Nombre del Establecimiento	:	Sala cuna y Jardín Infantil Mi Castillo.
Niveles de atención.	:	1 Nivel Sala cuna Menor heterogénea. 1 Nivel Sala cuna Mayor heterogénea. 1 Nivel Medio Menor. 1 Nivel Medio Mayor.
Matrícula estimada	:	Sala cuna Menor heterogénea: 14 lactantes por jornada. Sala cuna Mayor: 13 lactantes por jornada. Nivel Medio Menor: 16 párvulos por jornada. Nivel Medio Mayor: 12 párvulos por jornada.
Dependencia	:	Particular Privado.
Ubicación	:	García Reyes 219, Valdivia.
Teléfono	:	996127258

## Reseña Histórica:

Nuestro Jardín Infantil y Sala Cuna *MIS HUELLAS*, renace desde el proyecto educativo Mi Castillo, quién entrego educación de calidad a niños y niñas en etapa escolar.

“Mis Huellas” es creado por un equipo familiar, caracterizado por el compromiso, responsabilidad y entrega a equipos de trabajo, consolidados por su trayectoria y experiencia en otros rubros.

Nuestro interés por continuar este proyecto, surge desde la importancia, respeto, equidad y empatía que ha entregado este espacio educativo, considerado un entorno adecuado, armónico, culminado de amor, herramientas necesarias y de calidad para todas las familias, niños y niñas que optan por la educación párvularia desde los 6 meses.

Consigo a esto, reorganizamos el equipo educativo consolidado, altamente calificado y en base a su experiencia en educación inicial, comenzamos a concretizar este proyecto en un servicio de la más alta calidad, innovando en tecnología y bases pedagógicas, todo para entregar a la comunidad Valdiviana un servicio a la altura de la riqueza de su gente.

En nuestro primer año, nuestra institución educativa se enfoca a la atención de niños y niñas de 6 meses a 4 años de edad, correspondiente al primer nivel de sala cuna y niveles medios heterogéneos.

Actualmente nos encontramos funcionando con 2 niveles educativos y un total de 7 funcionarias permanentes, que en conjunto formamos una comunidad educativa al servicio de la formación de excelencia de nuestros niños y niñas.

Nuestro proyecto se transforma y crece consolidándonos y proyectándonos a la educación del futuro.

## Entorno:

Nuestro Jardín Infantil y Sala Cuna Mis Huellas, se encuentra inserto en la XIV Región de Los Ríos, en la ciudad de Valdivia, ubicado en la costanera frente al hermoso y conocido Río Calle- Calle. Ubicación estratégica que permite a nuestra comunidad educativa mantener todos los días un contacto directo con la naturaleza a través de un entorno tranquilo y lleno de belleza. Creemos que nuestra ubicación además favorece y estimula a nuestros niños y niñas a respetar su entorno y beneficiarse de él a través del incremento de actividades que favorecen nuestra salud física, mental y emocional. El sector costanero donde está ubicado nuestro establecimiento consta de un sector residencial y comercial de orden turístico; como hoteles, residenciales, restaurantes etc. Además, existen algunas instituciones públicas cercanas relacionadas con el área de educación y salud.

## Infraestructura:

Nuestro establecimiento cuenta con una infraestructura acorde y adecuada a las necesidades corporales y educativas de los niños y niñas, solicitado por el ministerio de educación según sus requisitos. Distribución de la infraestructura:



- 🌿 Fachada externa
- 🌿 1 antejardín.
- 🌿 1 patio exterior descubierto
- 🌿 1 oficina de la Sostenedora y directora
- 🌿 1 sala de primeros auxilios
- 🌿 1 sala de reuniones.
- 🌿 bodegas. interior y exterior
- 🌿 aulas de actividades jardín infantil.
- 🌿 aulas de actividades de sala cuna.
- 🌿 baños de personal, de los cuales uno es también de discapacitados
- 🌿 1 baño de párvulos.
- 🌿 salas de hábitos higiénicos sala cuna.
- 🌿 1 sala amamantamiento.
- 🌿 1 patio interior.
- 🌿 1 patio techado general.
- 🌿 1 patio techado exclusivo sala cuna mayor.
- 🌿 1 estacionamiento y zona de seguridad
- 🌿 1 cocina general
- 🌿 1 sedile
- 🌿 1 hall de atención de apoderados, área administrativa.

#### Recursos Pedagógicos:

- 🌿 1 computador de escritorio.2 notebook de aulas
- 🌿 4 proyectores de aula
- 🌿 impresoras multifuncionales.
- 🌿 Material didáctico educativo según matrícula y necesidades de cada nivel.
- 🌿 Mobiliario educativo según matrícula y necesidades de cada nivel.

## **Organización Interna:**

Mis Huellas impartirá enseñanza en educación parvularia desde sala cuna hasta el nivel medio mayor, distribuido de la siguiente manera:  
4 niveles de primer ciclo: Sala cuna y Niveles medios.

### Horarios de atención

#### **Horario pedagógico jardín infantil:**

- 🌱 Jornada mañana: lunes a viernes de 8:30 a 12:30
- 🌱 Jornada tarde: lunes a jueves 14:30 a 18:30 - viernes 14:30 a 17:30
- 🌱 Jornada Completa: lunes a jueves 8:30 a 18:30 - viernes 08:30 a 17:30

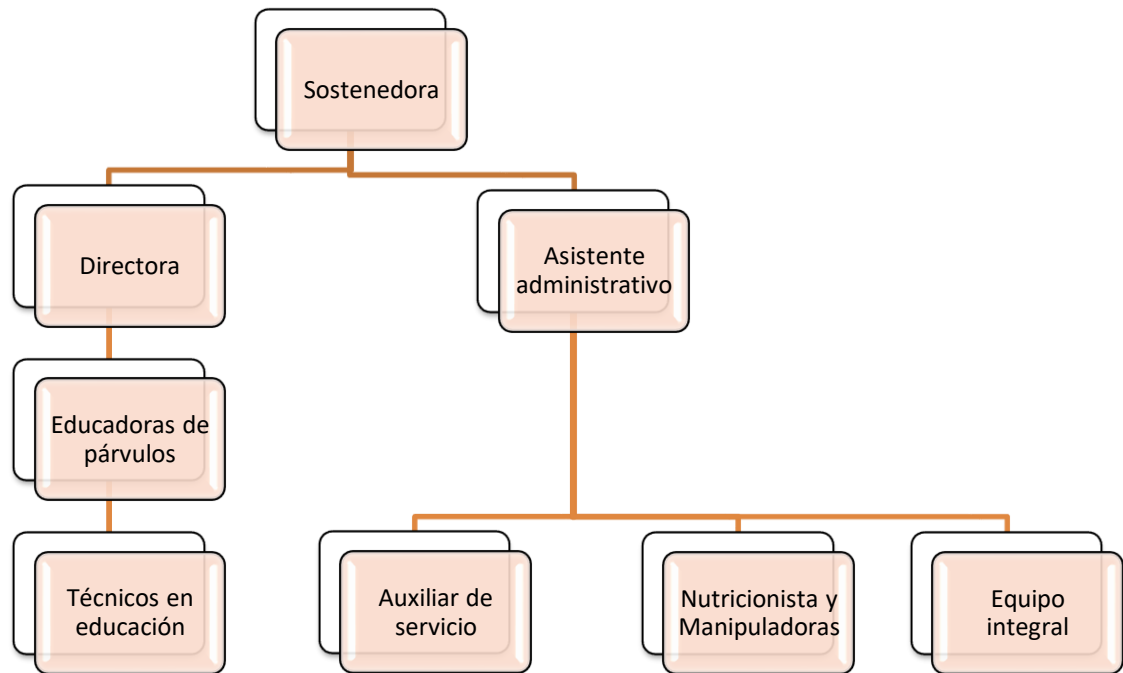
#### **Horario pedagógico sala cuna:**

- 🌱 Jornada Completa: 8:30 a 18:30 - Viernes 08:30 a 17:30

Inicialmente contará con un equipo de trabajo de:

- 🌱 Sostenedora
- 🌱 Directora
- 🌱 Administradora
- 🌱 2 educadoras de Párvulos
- 🌱 3 técnicos en Educación de Párvulos.
- 🌱 1 técnico en atención de párvulos de apoyo
- 🌱 1 auxiliar de servicios
- 🌱 Nutricionista
- 🌱 2 manipuladoras de alimentos
- 🌱 Instructora integral
- 🌱 Equipo Legal

## ORGANIGRAMA:



### Perfiles

- **Sostenedora:** Alta capacidad de organización y liderazgo para formar e integrar equipos de trabajo. Vocación de servicio. Capacidad de adaptarse frente a diversas personas y situaciones. Difusor de las metas y objetivos institucionales administrativos y económicos. Proactivo y analítico. Práctico y ejecutor. Debe ser diligente con respecto a las necesidades de seguridad del establecimiento, siendo propositivo e imperativo con respecto a las sugerencias de trabajo. Activo y orientador, debe realizar una labor mediadora constante para que el establecimiento funcione en todo momento bajo los estándares normativos y legales correctos. Debe ser diligente con respecto a las necesidades de información de salud del establecimiento.
- **Directora:** Alta capacidad de organización y liderazgo para formar e integrar equipos de trabajo. Gran sentido de responsabilidad y proactividad. Alta motivación y asertividad. Adaptable, creativa y flexible frente a la diversidad de personas y situaciones. Con alta capacidad de integrar y ejercer liderazgo de equipos de trabajo, estableciendo relaciones de colaboración con redes organizacionales y comunitarias, siendo una guía y diseñadora de estrategias creativa, empática y responsable. Organizada y reflexiva pedagógicamente, para enfrentar un contexto educativo altamente incierto.
- **Asistente Administrativo:** Vocación de servicio. Vocación pedagógica. Capacidad de adaptarse frente a diversas personas y situaciones. Responsable. Capacidad de realizar un trabajo en equipo. Capacidad de trabajar bajo presión. Capacidad de fomentar aprendizajes en los niños. Capacidad de realizar labores administrativas en beneficio de la institución y trabajo pedagógico.
- **Educadora de párvulos:** Autónoma, empática, creativa y asertiva, con capacidad de dirigir grupos y guiar el proceso educativo, ya sea con lactantes, párvulos o familia y la comunidad en general, mediando pedagógicamente entre ellos. Adaptable y flexible frente a la diversidad de personas y situaciones. Con alta capacidad de integrar y ejercer liderazgo de equipos de trabajo, estableciendo relaciones de colaboración con redes organizacionales y comunitarias, siendo una guía y diseñadora de estrategias creativa, empática y responsable, que transmita conocimientos y sea capaz de favorecer y potenciar las habilidades y competencias individuales de niños y niñas. Reflexiva de su práctica y quehacer educativa. Investigadora de las actualizaciones del sistema educativo, las políticas vigentes nacionales y del establecimiento. Evaluadora de los aprendizajes y encargada de promover el dialogo con párvulos y pares. Alta capacidad de detectar fortalezas y potenciarlas, a su vez identificar las necesidades de los párvulos y así proponer formas de abordarlos.
- **Técnico en educación de párvulos:** Vocación de servicio. Vocación pedagógica. Capacidad de adaptarse frente a diversas personas y situaciones. Responsable, creativa, proactiva y empática. Capacidad de realizar un trabajo en equipo. Capacidad de trabajar bajo presión. Capacidad de fomentar aprendizajes en los niños y niñas.
- **Auxiliar de servicio:** Proactividad y entusiasmo. Actitud amable y dispuesta. Constituirse como una red de apoyo al trabajo pedagógico fundamental para la gestión de la comunidad educativa.
- **Nutricionista:** Constituirse como un agente supervigilante del proceso educativo e integral de la alimentación, superando los objetivos meramente nutritivos, sino que también como parte fundamental de un desarrollo completo y holístico.

- **Manipuladora de alimentos:** Pulcra y cuidadosa en su trabajo. Detallista y extremadamente exigente con el cumplimiento de estándares de elaboración. Ágil en la entrega de sus servicios.
- **Asistentes de la educación integral:** Proactiva, cálida y analítica. Con capacidad de reflexión, manejo de grupo y buenas relaciones de equipo.
- **Ingeniero en prevención de riesgos:** Proactivo y analítico. Práctico y ejecutor. Debe ser diligente con respecto a las necesidades de seguridad del establecimiento, siendo propositivo e imperativo con respecto a las sugerencias de trabajo.
- **Enfermera asesora:** proactiva, propositiva y analítica, practica y ejecutora de capacitación, diligente con respecto a las necesidades de información de salud del establecimiento.

## **Proyecto Educativo Institucional (P.E.I).**

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) de nuestro Jardín Infantil y Sala Cuna Mis Huellas, señala un ideal donde es pedagógico avanzar con realismo en su puesta en práctica, teniendo presentes las variadas circunstancias y posibilidades existentes.

Se fundamenta primero en el propósito de la Educación Parvularia, que promueve una educación de calidad, sistemática, oportuna y pertinente, tendiente a favorecer el aprendizaje y desarrollo integral y en bienestar de los niños y niñas desde una perspectiva inclusiva; en los principios de la Constitución Política del Estado, la Ley General de Educación, y el ordenamiento jurídico de la nación, como en la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y la Convención de los Derechos del niño, niña y adolescentes.

Este Proyecto Educativo Institucional es el primero de los que en conjunto con el personal del establecimiento se utilizará como guía y norte a llevar en el funcionamiento de la Comunidad Educativa. Así también, constituye una pauta a seguir para los nuevos funcionarios que se incorporen al Proceso Educativo de Enseñanza Aprendizaje de los niños y niñas que forman parte de nuestro establecimiento, y establece el rol articulador en el camino innovador de sala cuna y jardín Infantil.

### Misión

Jardín Infantil y Sala cuna mis Huellas, de excelencia pedagógica para niños y niñas de 6 meses a 3 años de la ciudad de Valdivia, cuyo objetivo principal es brindar atención personalizada, donde el niño y la niña aprenden, se respeta y se valora por su unicidad, que estructura un plan de trabajo en que se fortalece que el aprendizaje es una experiencia positiva y fascinante, siempre a la base de una alianza colaborativa con las familias de lactantes, párvulos y la comunidad en general, cuya intencionalidad va directamente en beneficio del desarrollo integral, aludiendo a todos los ámbitos del ser (mente, cuerpo y espíritu), en un entorno en el cual los niños y niñas puedan consolidar una base intelectual, ética y social con el fin de formar personas que lleguen a ser gestoras de la optimización de su entorno social y ambiental.

### Visión

Posicionarnos en la comuna de Valdivia, como un Jardín Infantil y Sala Cuna de excelencia, donde nuestro equipo de trabajo, las familias de los niños y niñas, y la comunidad donde está inserto el establecimiento, asuman su rol formativo y educativo en beneficio de las necesidades afectivas, intelectuales y socioemocionales de los niños y niñas que atiende. Somos un establecimiento focalizado en la educación inicial, que funciona como un proceso evolutivo diferenciado y que implica la recuperación sostenida del valor emocional, social y formativo que se debe priorizar en todo acto educativo que busque consolidar integralmente un logro formativo. Esta entidad educativa va en busca de la recuperación sostenida de los valores de la vida humana y la sensibilización frente a los desafíos y necesidades planteados por la sociedad actual.

### Nuestros Fundamentos:

Como institución educativa nos preocupamos que nuestros lactantes y párvulos estén insertos en un ambiente educativo óptimo, que permita su desarrollo integral a través de principios y valores como: El cariño, libertad, respeto, solidaridad, tolerancia, igualdad, autonomía entre otros. Estos valores deberán estar presentes en todo nuestro quehacer en el trabajo con los lactantes, párvulos, familias y pares.

La doctora María Montessori habla de que el rol de un agente educativo es, guiar al niño y darle a conocer el ambiente en forma respetuosa y cariñosa. *“El verdadero educador está al servicio del educando y, por lo tanto, debe cultivar la humildad, para caminar junto al niño, aprender de él y juntos formar comunidad”* (María Montessori).

## Competencias y Principios Institucionales

- Personal altamente calificado, seleccionado minuciosamente a través de pruebas psicológicas estandarizadas y de contenidos técnicos, correspondientes a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
- Infraestructura acorde y adecuada a las necesidades corporales y educativas de los niños y niñas.
- Ambientes educativos que propician el aprender jugando, el aprender a aprender, favorecen la mediación de la educadora de párvulos, y el protagonismo del niño y niña en sus aprendizajes. Favoreciendo en todo momento la educación personalizada, centrada en aprendizajes significativos y de calidad en el lactante y párvulo.
- Respeto y valoración hacia las familias de los menores, como los primeros agentes socializadores y educadores de los hijos.
- Adecuación del establecimiento hacia las necesidades e intereses de las familias, seguridad en el bienestar físico y emocional del lactante y párvulo, comunicación fluida y de retroalimentación del trabajo pedagógico con los niños.
- Entrega de aprendizajes interesantes, adecuados, actualizados y desafiantes para potenciar al máximo las capacidades y fortalezas de los niños y niñas.
- Experiencias educativas favorecedoras de estilos de vida saludables, y respetuosas del entorno social, cultural y ambiental del niño o la niña.
- Desarrollo de las artes (manualidades, danza, teatro, música) como medio de autoexploración personal de expresión del cuerpo y alma.
- Respeto por la diversidad cultural, social, y religiosa de las familias, educar a través de valores y empatía hacia el ser humano.
- Aceptar y valorar los niños y niñas con necesidades educativas especiales como parte importante de nuestra diversidad social y tolerancia a la diferencia.

## Principios Educativos Universales:

- **Calidad de la educación:** Todos los niños y niñas independiente de sus condiciones y circunstancias, deben tener la oportunidad de alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje adecuados para su nivel de desarrollo, accediendo a oportunidades adecuadas para alcanzar dichos logros, potenciando el juego como eje fundamental en la construcción de aprendizajes significativos y pertinentes.
- **Equidad:** Todos los niños y niñas deben tener las mismas oportunidades de aprendizaje.
- **Diversidad:** Promover y respetar la diversidad como eje formador de valores, potenciando la inclusión de niños y niñas en todo el proceso pedagógico.
- **Participación:** Fomentar la participación de los diferentes estamentos en el quehacer institucional, potenciando principalmente el trabajo con la familia **dentro** del aula y manteniendo canales de comunicación claros y permanentes.
- **Sustentabilidad:** Fomento al respeto al medio ambiente, mediante la implementación de acciones concretas.
- **Actividad:** Los niños y niñas deben ser efectivamente protagonista de sus aprendizajes a través de procesos, apropiación, construcción y comunicación **que** propicia el crecimiento por medio de su experiencia personal, el principio integra todo su ser, es decir cognitivo, sicomotor y afectivo.
- **Exploración:** Como fuente de conocimiento y aprendizaje significativo, basando en experiencias reales, la participación y experimentación como un ser protagonista de su propio aprendizaje.
- **Unicidad:** Visualizar a niños y niñas como un ser único e irrepitable, con diferentes necesidades y con diversos ritmos de aprendizaje, respetando sus tiempos y acompañando de manera personalizada su proceso escolar.

## Objetivos estratégicos:

- Brindar atención de calidad a nuestros niños y niñas, logrando aprendizajes significativos, a través del desarrollo integral de sus habilidades, capacidades e intereses; respetando su unicidad y fortaleciendo la confianza en sí mismo y gradual autonomía, permitiéndole ser explorador activo y creativo en un ambiente estimulador, seguro y cariñoso.
- Potenciar la participación de la familia en forma conjunta y complementaria a la labor educativa de sus hijos o hijas, fortaleciendo su desarrollo integral.
- Promover una gestión de reflexión, evaluación y mejora constante en el desempeño profesional de nuestras agentes educativas y la calidad de los procesos pedagógicos a través de aprendizajes oportunos, permanentes e innovadores, que respondan a las necesidades de nuestros niños y niñas.
- Consolidar nuestro Jardín Infantil y Sala Cuna , como una institución educativa conocida y valorada por su calidad, respeto y preocupación por el bienestar y desarrollo integral de nuestros niños y niñas.

## Nuestro Proyecto Educativo Institucional:

La información reciente sobre los primeros años de vida del ser humano, nos indica que la estimulación del hogar del niño y niña, más la colaboración de profesionales de la educación, es clave y trascendental en el desarrollo cognitivo y socioemocional de una persona. Es más, estudios internacionales sobre la biología del aprendizaje han demostrado que el desarrollo neuronal logra su pleno potencial durante los primeros seis años de vida, y que es en este periodo donde los niños son especialmente sensibles al desarrollo de destrezas básicas principalmente a aquellas vinculadas a un desempeño óptimo en educación formal (Leseman, 2002).

Estamos conscientes que todos los métodos de aprendizajes buscan el desarrollo integral de los lactantes y párvulos, pero además nosotros necesitamos, del que nos permita a la vez, de manera efectiva la transición armónica del niño y la niña a la educación formal y que este proceso no conlleve demasiados costos emocionales para nuestros niños y niñas, además de observarlos alegres, aprendiendo y asistiendo al establecimiento.

Optamos por el **currículo integral**, dado que sus bases están en los planes y programas del ministerio de educación, (Bases Curriculares de Educación Parvularia) por lo mismo, es un currículo que ya está probado y estandarizado por el resto de establecimientos educativos de educación inicial en nuestro país y potencia de esta forma la transición a la educación posterior.

El currículum integral, tal como su definición lo indica, esta modalidad curricular se fundamenta en la integración de los planteamientos teóricos de diferentes posturas filosóficas, psicológicas y pedagógicas enfatizando que el proceso educativo debe tomar en cuenta los diversos aspectos y áreas de desarrollo del niño o la niña, tendiendo a lograr objetivos integrales que satisfagan sus necesidades psicobiológicas, socioafectivas, psicomotrices, etc. Su denominación, expresa algunos de sus principales fundamentos planteamientos: el término "integral" pretende, por una parte, destacar que en primer lugar interesa el desarrollo armónico del niño y la niña en todos sus aspectos y la generación de las líneas conducentes a ello.

El Currículum Integral cuenta con tres grandes fundamentos:

- 🌿 **Fundamento Filosófico:** Una de sus principales características es que se interesa fundamentalmente en los conocimientos del niño y niña, que conozca a través de su propia experiencia, y que, además, pueda manejar y utilizar las cosas sobre la base del conocimiento sensible de ella. Pero también, interesa el hombre y la elaboración que él ha hecho de las cosas. Así, el Currículum Integral propicia tanto la reflexión, como la intuición en el conocimiento sensible, principalmente, interesándose por el desarrollo del niño, el cultivo de sí mismo, perfeccionándose, dentro de una postura humanista preocupada del cuidado y perfeccionamiento de las tendencias espontáneas del ser humano, que facilitan las cualidades personales únicas. Dentro de este fundamento, se incorpora el encuentro del niño y niña con su cultura, historia y raíces, pertenecientes a su entorno familiar, el cual los rodea día a día.
- 🌿 **Fundamento Psicológico:** El Currículum Integral incorpora en este fundamento aportes de grandes pensadores, quienes se refieren a que se debe considerar al niño como sujeto activo de su propio cambio, enfatizando la importancia del conocimiento del desarrollo evolutivo. En la selección del marco teórico - psicológico se detecta la integración de planteamientos de diferentes autores, en la medida en que ocurran a considerar al niño como sujeto activo de su desarrollo. En tal sentido se consideran diferentes aportes de E. Erikson, en lo referente al desarrollo afectivo de los niños y niñas, considerando las crisis evolutivas como procesos necesarios para alcanzar nuevos logros y habilidades, dándole relevancia al rol del entorno como agente facilitador de tales logros. De Jean Piaget extraemos entre otros aspectos, la importancia de la interacción del niño con un ambiente propicio al aprendizaje, y todo lo concerniente a la conformación de nuevas y más sofisticadas estructuras cognitivas. Complementando a Piaget, nos tomamos de Lev Vigotsky quien expone fundamentalmente el proceso de mediación y andamiaje para un logro cognitivo potencialmente mayor al que se lograría en solitario. Jerome Bruner nos aporta con la necesidad de iniciar un proceso de aprendizaje por descubrimiento, en donde el lactante y párvulo es un sujeto activo asociando experiencias significativas y motivantes con nuevos procesos de logros cognitivos. Finalmente, y ya en la actualidad, llegan las neurociencias a reafirmarnos la forma en que el cerebro logra mayores potenciales de aprendizaje, a la base de activaciones cerebrales que consideren el factor de activación emocional y motivacional. Es así como se conforma el fundamento psicológico del currículum integral, tomando ideas relevantes para la creación de una identidad propia, segura de sí misma, siendo capaz de valerse por sus experiencias significativas, teniendo una visión global de lo que es el niño en realidad con todos sus componentes de su personalidad.
- 🌿 **Fundamento Pedagógico:** Dentro de él, está considerado el principio de equilibrio, pues esta modalidad busca considerar todos los aprendizajes, sin atosigar con ninguno. Se plantea que las actividades deben ser variadas y estar en armonía con los distintos tipos de experiencias que se deben proveer al educando; esto debe permitir su adecuación de acuerdo a las características de desarrollo, aprendizajes previos, códigos culturales, necesidades, intereses y condiciones particulares del niño/a en un momento dado, considerando situaciones emergentes, entre otros. Esto implica, sin duda, un trabajo constante en busca del equilibrio. Este fundamento se basa en planteamientos de algunos precursores de la Educación Parvularia, como: Federico Fröebel, del cual se rescata la importancia de los primeros años como base para la educación posterior, siendo ésta flexible, blanda y limitándose a proteger con amor... basándose siempre en la actividad y el juego, pues el mundo del niño/a es ese y podemos encontrar en él la mejor herramienta como medio de aprendizaje, por ser una manifestación propia y natural; de Ovidio Decroly se rescata el aprendizaje a través de la observación y experiencia, pues esto asegura su educación, ya que se presenta significativo. También toma fuerza la idea de libertad de María Montessori, donde se plantea que el educador intervendrá solamente cuando los niños/as solicitan ayuda,



entendiendo el AUTODESARROLLO y AUTOEDUCACIÓN como algo primordial, donde se respeta la espontaneidad de los párvulos.

Para la implementación de este fundamento en la práctica educativa, hay lineamientos básicos que dirigen, guían y orientan el desarrollo de éste; los cuales deben respetarse en todos los contextos, estos son seis principios:

- **Autoactividad:** Este principio está basado en la idea que el hombre es un ser fundamentalmente activo, tanto desde el punto de vista físico como intelectual. La autoactividad se refiere a la acción de ayudar al niño a integrar conocimientos y pensamientos en la acción, es decir, involucrar todos los procesos del párvulo, ya sean efectivos, intelectuales y motores. Este planteamiento asigna al educador un rol importante como organizador del ambiente para que éste promueva actividades espontáneas, y como guía en el desarrollo de ellas, teniendo en consideración que una de las actividades típicas del párvulo es el juego.
- **Singularidad:** Este principio está basado en el hecho que cada persona es cualitativamente distinta de las demás en relación a capacidades, intereses, valores, etc., haciéndose aún más marcadas estas diferencias en el párvulo que es un ser en desarrollo. En este caso, la aplicación de este currículo, debe tomar en cuenta las diferencias individuales desde distintos puntos de vista. Esto hace necesaria la observación constante de cada niño con el propósito de detectar sus necesidades, intereses y las características de su entorno físico y social.
- **Comunicación:** Este principio se basa en que el ser humano no vive aislado, sino que forma parte de una totalidad más amplia con la cual está en relación. Es en la comunidad donde adquiere conciencia de su individualidad y aprende a conocerse a sí mismo. El ser tiene necesidad humana desarrollando en los párvulos la capacidad de comunicación con su medio ambiente social. El Currículo Integral intenta satisfacer esta necesidad de comunicación, a través de la utilización de diversas formas de expresión: corporal, gráfica, plástica, mímica y verbal.
- **Autonomía:** A través de la autonomía el hombre conoce la dignidad donde se reconoce como un sujeto y no como objeto, siendo la autonomía lo que lo lleva a responsabilizarse en forma gradual en sus acciones. Por lo tanto, es muy importante permitirle al niño hacer, desenvolverse y desarrollar al máximo su autonomía, capaz de elegir, preguntar y responder cuando sea necesario.
- **Flexibilidad:** Este principio se refiere más a la labor del educador y su aplicación debe tomar en cuenta la adecuación del currículo integral a las circunstancias educativas que se presenten. Requiere del educador una actividad flexible que le permita detectar los aspectos del ambiente que interesen al niño y que se puedan aprovechar en el proceso enseñanza aprendizaje. Significa, además, acoger las sugerencias de los niños, incorporándolos en su planificación y estar alerta a sus respuestas para ajustarse rápidamente a los cambios que se presenten.
- **Equilibrio:** Este principio se refiere a la cantidad variada de actividades y a la armonía entre los distintos tipos de experiencias que se deben proveer al educando, considerando la adecuación de éstas a las características del desarrollo y a las condiciones particulares del niño en un momento dado por lo tanto al educador le implica un trabajo constante en busca del equilibrio.

## TEORIA DEL APEGO, MANEJO RESPETUOSO DE LA INFANCIA Y MODELO A.M.A.R.

Nuestro establecimiento educativo se sustenta en el desarrollo de la base emocional como principal tarea en la etapa preescolar, a partir de la cual se pueden construir los logros a nivel cognitivos. En este contexto, nos basamos en la teoría del apego en la medida que es la primera relación que establece un menor y ante la cual estructura su forma de evaluar y relacionarse con el mundo, siendo la sala cuna y jardín infantil, regularmente la primera apertura al mundo extrafamiliar.

El apego es la relación afectiva más íntima, profunda e importante que establecemos los seres humanos. Este apego afectivo se caracteriza por ser una relación que es duradera en el tiempo, suele ser estable, relativamente consistente, y es permanente durante la mayor parte de la vida de una persona. En la actualidad se considera que el apego es uno de los aspectos más importantes en el desarrollo de los niños, debido a las siguientes razones:

- ☞ El apego es una necesidad biológica que todos los seres humanos tenemos (de igual importancia que comer o respirar), esto quiere decir que los niños (y los adultos) necesitan vivir vinculados a otras personas que los cuiden y los quieran.
- ☞ El apego es importante porque es el “espacio vital de crecimiento del niño”, es decir, que la calidad del apego que reciba el niño/a va a influir en cómo se comportará y desarrollará en el futuro.
- ☞ Finalmente, el apego es lo que da al niño un sentido de seguridad, autoestima, confianza, autonomía y efectividad para enfrentar el mundo, de acuerdo a la calidad afectiva que reciba de sus padres.

Teniendo en cuenta todas estas razones, es muy importante aclarar que el apego no incluye todas las instancias o interacciones que mantenga el niño o niña con sus cuidadores primarios, sino que el apego se forma específicamente en aquellos momentos donde ellos sienten o expresan algún malestar (sea porque se sienten solos, están enfermos, se hicieron daño, etc.) y el modo cómo los padres calman ese malestar. Es decir, en situaciones de conflictos en donde se forma la relación de apego, momento en el cual el niño necesita de un cuidador que lo contenga, guíe y enseñe. Esta tarea es principalmente determinada por los padres, no obstante, dentro del establecimiento educativo, los niños viven muchas

frustraciones, donde las agentes educativas se deben constituir como figuras de apego para poder consolidar su base de seguridad y estima personal.

De una forma más clara y directa es posible afirmar entonces que la calidad del apego que los hijos establecen con uno está determinada por el modo como se suele calmar los diversos malestares que pueden sentir o vivir. Por lo tanto, el apego es una relación afectiva estable, duradera, íntima que determina en gran parte el desarrollo presente y futuro del niño/a, y que se forma en los miles de momentos en donde un infante expresa su necesidad de ayuda y lo que los padres y cuidadores secundarios como las agentes educativas hacen con ese malestar. Desde este punto de vista, inevitablemente surgen muchas preguntas e interrogantes sobre el modo más adecuado de cuidar y calmar a los niños.

En conclusión, la importancia del apego en la crianza nos dice que tenemos que entregar todo el cariño, afectividad, contacto físico, que podamos a los niños, especialmente en situaciones de conflicto, momentos críticos en los cuales el niño o niña se sentirá validada, respetada y guiada. Es de ese modo como ellos aprenderán a enfrentar el mundo de un modo adecuado.

Es importante tener en cuenta ciertas habilidades fundamentales que pueden ayudar a fomentar un apego sano con los niños. Más de 30 años de estudios han mostrado que son 4 las habilidades fundamentales que se deben tratar de aplicar de un modo secuencial y constante:

- **Atención:** aquí se refiere a la habilidad básica de atender, contactarse afectivamente y comprometerse con el desarrollo del niño.
- **Mentalización:** esto se refiere a la habilidad de saber empatizar y comprender lo que le está ocurriendo a un niño (especialmente en momentos de stress. Esto implica no criticar ni inferir intenciones negativas en el niño “él es un manipulador”; “ella es agresiva y le gusta pelear”), sino más bien hacer el esfuerzo por comprender qué está tratando de expresar un niño con su malestar (“se enojó porque quiere que lo tomen en brazos”).
- **Auto mentalización:** aquí se refiere al proceso de entender qué le pasa a uno como padre y madre cuando los niños/as expresan cosas negativas. Es decir, entender que muchas veces solemos culparlos de cosas que nos molestan a nosotros.
- **Regulación:** por último, lo anterior no tiene sentido si es que uno no se tranquiliza y enfrenta al niño/a de modo que se calme y disminuya su malestar (no que lo aumente). Son muchas las cosas que los padres hacemos que dejan al niño más estresado y molesto. Debemos estar atentos para esforzarnos y mejorar en esto.

Si se hace una sigla con el nombre de cada una de estas 4 habilidades, tiene que en el fondo desarrollar el apego es A.M.A.R, definiéndose como un modelo contemporáneo que fomenta el trato respetuoso de la infancia, y a la cual nos adscribimos como establecimiento educativo, como base teórica explicativa y como plan de intervención en la práctica, aunándose con la nueva tendencia de aprendizaje socioafectivo que apunta a enseñar al niño o niña la autorregulación a partir del afecto.

### **Análisis FODA del establecimiento**

#### **Amenazas:**

- Gran flujo vehicular por cercanía a terminal de buses, por arteria principal del establecimiento.
- Necesidad de estacionamiento cercano y disponible al establecimiento.
- Cercanía del río como amenaza de posibles accidentes.
- Falta de paso peatonal en avenida Arturo Prat (Costanera).
- Insuficiente oferta de programas de perfeccionamiento y continuidad de estudios de calidad para el personal por parte de instituciones educativas superiores.
- Pocas posibilidades de postulaciones a proyectos, por ser una institución educativa particular.
- Cambios de funcionamiento en contexto de pandemia.

#### **Oportunidades:**

- Hermoso entorno, facilitador de experiencias educativa favoreciendo la salud física, emocional y mental de los niños y niñas.
- Ubicación central y accesible.
- Fiscalización externa focalizada en primera infancia (superintendencia de educación).
- Diversidad en nuestra comunidad a nivel social, cultural, y aprendizaje.

#### **Fortalezas:**

- *Cumplimiento al 100% de los requerimientos solicitados por fiscalizadores externos.*
- *Disposición del personal educativo ante ajustes o cambios de acuerdo a las circunstancias o adversidades.*
- *Sostenedora con experiencia en creación, gestión y administración.*
- *Continuidad:* Posibilidad de continuidad educativa en sucursal Alcázar, bajo el mismo sello educativo.
- *Excelente infraestructura y ubicación:* Contamos con todos los detalles estructurales para garantizar la seguridad y comodidad de nuestros niños, tales como: ventanas con termo paneles, calefacción central, vías de escape, sistema de afrontamiento de emergencias, purificadores de aire, amplios salones, patios techado y descubierto, excelente material didáctico, entre otros. Además, estamos ubicados en pleno centro de la ciudad de Valdivia.

- 🌱 *Proyecto Pedagógico:* Adoptando una visión holística del desarrollo infantil. Ofrecemos a nuestros niños y niñas una educación focalizada en su crecimiento no sólo cognitivo, sino sensorial, valórico, emocional y especialmente de autoconocimiento. Nuestros programas incluyen talleres integrales permanentes, impartidos por profesionales expertas en el área.
- 🌱 *Personal seleccionado:* Nuestros niños están a cargo de Educadoras de Párvulos tituladas y de experiencia comprobable. Todas ellas son seleccionadas en cuanto a su nivel técnico pedagógico y su equilibrio emocional que la habiliten para trabajar con niños. Para ello, el proceso de evaluación consta de entrevista psicológica y directora. Las técnicas en Educación Parvularia también son personas con estudios comprobados y seleccionadas en cuanto a nivel de conocimientos y equilibrio psicológico.
- 🌱 *Trabajo personalizado de excelencia:* Para potenciar el trabajo profundo y personalizado, nuestros niveles no tienen más de 16 niños. Así también, cada nivel contará con una con un equipo educativo exclusivo de atención.
- 🌱 *Equipos clínicos e integrales:* Contamos con el trabajo constante de un equipo clínico que constan de una psicóloga, educadora diferencial, terapeuta ocupacional y fonoaudióloga. Y un equipo integral con instructores de huerto, cocina, ecología, desarrollo corporal, inglés, entre otros.
- 🌱 *Capacitación permanente:* Todas nuestras funcionarias están siendo permanentemente capacitadas y evaluadas en sus prácticas pedagógicas para asegurar la actualización de sus conocimientos acorde a los estándares contemporáneos como también en otros saberes necesarios de adquirir en cuanto al trabajo con niños favorecedores del buen trato y seguridad: primeros auxilios, abordaje en el aula de trastornos de aprendizaje, normas y límites, neurociencias, desarrollo evolutivo, evaluación autentica, comunicación, entre otros. Considerando también el trabajo conjunto que realizamos con el hogar, nuestros padres y personas a cargo de los niños (como asesoras y familiares) también serán capacitados en temas acorde a las necesidades familiares, técnicas de aprendizaje, dificultades de aprendizaje, entre otras.
- 🌱 *Sistema de video vigilancia parental:* Para tranquilidad de nuestros padres contamos con el sistema de cámaras configuradas a un software tecnológico que permite a todos nuestros apoderados acceder desde cualquier equipo con conexión a internet, incluidos Smartphone mediante una clave personal a observar a su hijo (a) en vivo y en directo, con alta resolución. Así también, permite un tiempo de grabación de la administradora del sistema.
- 🌱 *Política de puertas abiertas:* Deseamos potenciar la comunicación activa, participativa y constructiva con nuestros apoderados, para ello, todo el personal estará disponible para atender permanentemente sus consultas, comentarios y sugerencias, previo acuerdo mutuo. Apoyamos la construcción de directivas y microcentros para el trabajo en equipo en beneficio del desarrollo de nuestros niños y niñas.
- 🌱 *Establecimiento abierto a la comunidad:* Favorecedor de oportunidades educativas de los niños y niñas a través de agentes educativos y/o de organizaciones externas importantes para el proceso enseñanza aprendizaje de nuestros niños y niñas.
- 🌱 Sala de reuniones para el trabajo administrativo del personal técnico del establecimiento y visitas de personas externas.
- 🌱 Claridad en los roles y funciones de la gestión educativa, de los agentes que conforman el equipo de trabajo.
- 🌱 Disponibilidad de apoyo de equipo interdisciplinario, si la situación lo amerita, para el debido desarrollo integral de los menores.
- 🌱 Descuento y facilidades en matrícula y mensualidad de los hijos e hijas de las funcionarias del establecimiento.
- 🌱 Descuento a hermanos/as.
- 🌱 Envío de registro diario y oportuno de la estadía del niño y niña en el establecimiento a través de formato en libreta de comunicaciones.
- 🌱 Participación activa de los padres y apoderados en las actividades tanto programáticas como extra programáticas.
- 🌱 Colación saludable de media jornada entregada por el establecimiento.
- 🌱 Plan de emergencia elaborado y certificado por un ingeniero en prevención de riesgos.
- 🌱 Infraestructura amigable con niños con capacidades diferentes.

#### Debilidades:

- 🌱 Al promover la atención activa y permanente de las agentes educativas en aula, se dificultan instancias de reflexión y retroalimentación pedagógica.
- 🌱 Padres y apoderados con poco tiempo, producto de sus trabajos para participar en talleres de apoyo pedagógico.

### **CONTEXTOS PARA EL APRENDIZAJE: Criterios y orientaciones del trabajo permanente**

Son diferentes periodos de trabajo, sus características y la secuencia que éstos deben asumir para responder a los propósitos formativos generales que pretenden estas Bases Curriculares, y a la planificación del currículo que haga cada comunidad educativa. Toda modalidad educativa, independientemente de sus particularidades y de los contextos donde se instale, organiza el trabajo en diferentes periodos. Estas organizaciones son a largo, mediano y corto plazo.

#### 1.- Planificación:

- 🌱 Detectar y organizar temáticas educativas de trabajo de acuerdo a las necesidades, características, potencialidades e intereses del grupo curso.

- Seleccionar por nivel los aprendizajes esperados que contemplen la adaptación, convivencia, identidad, y afecto al alero de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia para la mejor adaptación de los niños y niñas.
- Planificar mensualmente, por nivel educativo. Además de organizar con el personal técnico los aprendizajes esperados a trabajar con los niños (as) durante el año en curso, como de igual manera los instrumentos de evaluación para cada uno de los niveles educativos.
- Detectar por nivel educativo aspectos que necesiten mayor énfasis durante el primer semestre.

## 2.- Comunidad Educativa:

- Revisión y apropiación de plan de emergencia y evacuación del establecimiento.
- Realización de actividades pedagógicas incluyendo la participación familiar.
- Estructuración y realización de eventos en fechas importantes.
- Solicitud de participación en proceso pedagógico, mediante el envío de tareas al hogar de manera periódica.
- Conformar un equipo multidisciplinario de trabajo tendiente a realizar acciones de coordinación, cooperación, reflexión, y diálogo permanente, para favorecer los diversos aprendizajes de los niños y niñas.
- Identificar necesidades y oportunidades de aprendizajes del personal profesional y técnico en mejorar las prácticas educativas, como también saberes de estas mismas para enriquecer la labor pedagógica.
- Participación activa a las redes de apoyo infantil y familiar de la comunidad en general.
- Participación a capacitaciones de la comunidad en general.
- Visita de profesionales al establecimiento de manera de mejorar la labor educativa: Bomberos, Carabineros, Mutual de seguridad, etc.
- Celebración de fechas importantes, a través de acciones educativas organizadas por el establecimiento. (Día de la familia, medio ambiente, tercera edad, aniversario, semana del párvulo, fiestas patrias, entre otros).
- Participación en ferias públicas con stand de difusión de nuestro establecimiento.

## 3.- Organización del espacio:

- Identificar fortalezas y debilidades de los espacios educativos de la sala de actividades, recursos físicos y materiales disponibles para la adecuada implementación de los mismos.
- Analizar y determinar los mejores espacios y diferentes escenarios educativos externos (fuera del establecimiento) posibles para realizar experiencias educativas y el logro de los aprendizajes esperados.
- Estructurar, intencionar y adecuar los espacios de la sala para la mejor interacción y socialización de los niños y niñas.

## 4. Organización del tiempo:

- Construcción en conjunto de un plan de trabajo pedagógico anual.
- Reestructuración permanente de la distribución de tiempo del trabajo pedagógico.

## 5. Evaluación:

Como todo proceso ordenado y sistemático el currículo, plantea tres tipos de evaluaciones:

- *La inicial:* Para saber los conocimientos que traen los niños y niñas y que necesitan aprender en el establecimiento.
- *La Formativa:* Para evaluar los avances de los niños y niñas, y reformular, si fuese necesario, los procedimientos educativos de los adultos.
- *La final:* que mide el resultado de los logros en los niños y niñas, y la retroalimentación del trabajo en equipo realizado durante el año. Etapa de reflexión y toma de decisiones para los próximos aprendizajes.

Para realizar tal proceso de evaluación, se debe considerar:

- Evaluación trimestral de los aprendizajes de los niños y niñas.
- Entrega de informes trimestrales a las familias de los menores, de los aprendizajes obtenidos por estos mismos.
- Libreta de comunicaciones como un instrumento para dar a conocer diariamente ámbitos de trabajos y nivel de contribución en tales, fomentando no sólo el conocimiento a nivel familiar, sino su participación activa en tal proceso.

## PROPÓSITOS DE EGRESO DE SUS NIÑOS Y NIÑAS:

- Colaborar con los niños y niñas, en que estos mantengan intereses definidos de acuerdo a su edad.
- Desarrollar su capacidad y voluntad para autorregular su conducta en función de una conciencia éticamente formada en sentido de su trascendencia, vocación por la verdad y la justicia.
- Formar niños y niñas, que sean capaz de pensar, hablar y expresar sus pensamientos sentimientos y opiniones de manera constructiva hacia el otro.
- Que tenga una actitud positiva con los demás en el contexto familiar, social, natural y cultural.

- Representatividad y desplante en las actividades de la vida escolar, familiar y de su comunidad.
- Clara visión de su realidad, futuro y dimensión personal, favoreciendo la confianza en sí mismo y el sentido positivo ante la vida.
- Valores acentuados en el ámbito de la moral y de la sociabilidad.
- Que en su etapa de educación parvularia, obtenga las herramientas necesarias para afrontar las dificultades y exigencias de la vida en sociedad.
- Niños y niñas con las herramientas necesarias y sólidas para enfrentar las exigencias académicas de la educación escolar y superior exitosamente.

## DERECHOS DE LA INFANCIA

Nuestro establecimiento educativo estructura su plan pedagógico y toda acción educativa acorde con los derechos de los niños y niñas, considerándolos como sujetos de derecho quienes deben recibir una atención respetuosa, afectiva y que potencie su desarrollo.

La Convención sobre los Derechos del Niño fue aprobada el 20 de noviembre de 1989 por Naciones Unidas y busca promover en el mundo los derechos de los niños y niñas, cambiando definitivamente la concepción de la infancia. Chile ratificó este convenio internacional el 14 de agosto de 1990, el que se rige por cuatro principios fundamentales: la **no discriminación**, el **interés superior** del niño y la niña, su **supervivencia**, **desarrollo** y **protección**, así como su **participación** en decisiones que les afecten. Sus derechos son:

### A la identidad y la familia

- La vida, el desarrollo, la participación y la protección.
- Tener un nombre y una nacionalidad.
- Saber quiénes son sus papás y a no ser separados de ellos.
- Que el Estado garantice a sus padres la posibilidad de cumplir con sus deberes y derechos.
- Crecer sanos física, mental y espiritualmente.
- Que se respete su vida privada.

### A expresarse libremente y el acceso a la información:

- Tener su propia cultura, idioma y religión.
- Pedir y difundir la información necesaria que promueva su bienestar y desarrollo como personas.
- Que sus intereses sean lo primero a tener en cuenta en cada tema que les afecte, tanto en la escuela, como en los hospitales, ante los jueces, diputados, senadores u otras autoridades.
- Expresarse libremente, a ser escuchados y a que su opinión sea tomada en cuenta.

### A la protección contra el abuso y la discriminación:

- No ser discriminados por el solo hecho de ser diferentes a los demás.
- Tener a quien recurrir en caso de que los maltraten o les hagan daño.
- Que no se les obligue a realizar trabajos peligrosos ni actividades que afecten o entorpezcan su salud, educación y desarrollo.
- Que nadie haga con su cuerpo cosas que no quieren.

### A la educación:

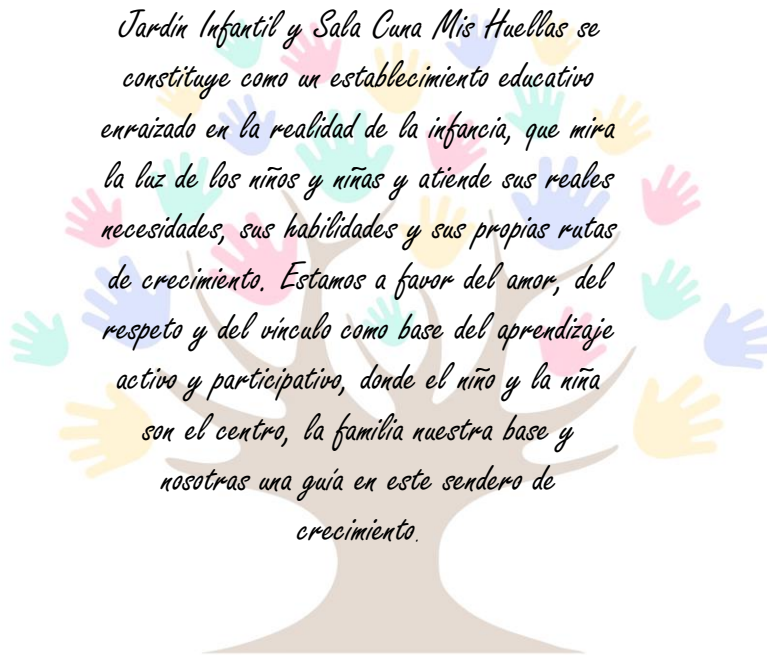
- Aprender todo aquello que desarrolle al máximo su personalidad y capacidades intelectuales, físicas y sociales.
- Recibir educación. La enseñanza primaria debería ser gratuita y obligatoria para todos los niños. Todos los niños deberían tener acceso a la enseñanza secundaria.

### A una vida segura y sana:

- Tener una vida digna y plena, más aún si se tiene una discapacidad física o mental.
- Descansar, jugar y practicar deportes.
- Vivir en un medio ambiente sano y limpio y a disfrutar del contacto con la naturaleza.
- Participar activamente en la vida cultural de su comunidad, a través de la música, la pintura, el teatro, el cine o cualquier medio de expresión.
- Reunirse con amigos para pensar proyectos juntos o intercambiar ideas.

### Los niños impedidos a la atención especial:

- Los niños impedidos tienen derecho a los servicios de rehabilitación, y a la educación y capacitación que los ayuden a disfrutar de una vida plena y decorosa.
- El derecho de un trato especial en caso de privación de la libertad



*Jardín Infantil y Sala Cuna Mis Huellas se constituye como un establecimiento educativo enraizado en la realidad de la infancia, que mira la luz de los niños y niñas y atiende sus reales necesidades, sus habilidades y sus propias rutas de crecimiento. Estamos a favor del amor, del respeto y del vínculo como base del aprendizaje activo y participativo, donde el niño y la niña son el centro, la familia nuestra base y nosotras una guía en este sendero de crecimiento.*